



**LOS SEMINARIOS DE LA  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA**

**III. El reto de la  
Formación Profesional**

**PROGRAMA PROVISIONAL**



**Madrid, 6 y 7 de junio de 2002**

## **PRESENTACIÓN**

La Sociedad Española de Pedagogía, en su deseo de una mayor presencia en la Sociedad, organiza seminarios y cursos dedicados a la reflexión y al estudio de temas educativos de actualidad.

Uno de tales temas es el de la Formación Profesional, la gran olvidada tanto por parte del sistema educativo como de las reflexiones entre los pedagogos; sin embargo, la iniciativa del Gobierno de reformar este nivel educativo a través del proyecto de ley de Formación Profesional y de las Cualificaciones, lo pone de actualidad y hace conveniente una reflexión sobre el mismo.

El Seminario se plantea el servicio de los siguientes grandes objetivos:

Analizar, debatir y valorar:

- ◆ Las aportaciones de la nueva Ley de la Formación Profesional y de las Cualificaciones.
- ◆ La integración de las vías de Formación Profesional.
- ◆ El papel de la orientación educativa y profesional.
- ◆ La problemática de la acreditación de las cualificaciones.
- ◆ El papel de la evaluación.

La estructura del Seminario consta de dos partes claramente diferenciadas: el debate en la red ([www.uv.es/soespe](http://www.uv.es/soespe)) de los documentos técnicos elaborados por personalidades de prestigio reconocido, y la elaboración de conclusiones tras su fase presencial durante los días 6 y 7 de junio próximos.

La realización del debate tendrá lugar durante el mes de mayo. El Seminario se desarrollará en la Sede central de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en la calle Senda del Rey s/n, junto al Puente de los Franceses y detrás del Instituto Nacional de Educación Física (INEF).

Las ponencias y las conclusiones serán publicadas en la Revista Bordón, en un monográfico dedicado a la Formación Profesional.

## **DESTINATARIOS**

Pedagogos, expertos, profesores de Formación Profesional y de cualquier otro nivel educativo y estudiantes de las titulaciones de Educación (Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social) y Psicología.

# PROGRAMA PROVISIONAL

Coordinador del Seminario: D. Benito Echeverría Samames. Catedrático de la Universidad de Barcelona.

## Día 6 Junio de 2002

- 9 horas            Recepción y entrega de documentación
- 10 horas            Sesión de apertura:
- Conferencia: **El reto de la Formación Profesional**
- D. José Luis Mira Lema. *Director General de Formación Profesional e Innovación Educativa.*
- D. Mariano del Castillo Rodríguez. *Vicepresidente del Consejo General de Formación Profesional.*
- D. Ramón Pérez Juste. *Presidente de la Sociedad Española de Pedagogía.*
- 11,30 horas        Primera mesa redonda: **Integración de las vías de formación profesional.**
- Coordinador:** D. Benito Echeverría Samanes. *Catedrático de la Universidad de Barcelona.*
- Ponentes:**
- D. Ángel Ledesma Otero. *Director del I.E.S de La Paloma (Madrid).*
- D. Juan M<sup>a</sup> Menéndez –Valdes Alvarez. *Dpto de Relaciones Laborales de la CEOE.*
- D. Esteve Pont Barceló. *Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.*
- D. Eduard Pujol-Xicoy i Barba. **Director de Programas Formación-Trabajo de la Escuela Técnica Profesional del Clot (Barcelona).**
- 13 horas            Debate con los ponentes.
- Moderadora:** Dña. Nuria Pérez Escoda. *Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.*
- 14,30 horas        Comida
- 17 horas            Segunda mesa redonda: **Orientación profesional.**
- Coordinadora:** Dña M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Moreno. *Catedrática de la Universidad de Barcelona.*
- Ponentes:**
- D. Víctor Álvarez Rojo. *Catedrático de la Universidad de Sevilla.*
- Dña. Pilar Figuera Gazo. *Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.*
- Dña. Sofía Isus Barado. *Profesora Titular de la Universidad de Lérida.*
- Dña. Soledad Romero Rodríguez. *Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.*
- 18,30 horas        Debate con los ponentes.

**Moderadora:** Dña. Gema Torres Sastre. *Adjunta a la Secretaria Confederal de Formación de CC.OO.*

## **Día 7 Junio de 2002**

- 10 horas      Tercera mesa redonda: **Acreditación de las cualificaciones profesionales.**
- Coordinador:** D. Luis Sobrado Fernández. *Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.*
- Ponentes:**  
Dña. Francisca Arbizu Echávarri *Directora del Instituto Nacional de Cualificaciones.*  
D. Joan Estarás Fernández *Director del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Islas Baleares.*  
D. Javier Mardones Alonso *Director del Instituto Vasco de Cualificaciones.*  
Dña. Cristina Rubal González. *Directora del Instituto Gallego de Cualificaciones.*
- 12 horas      Debate con los ponentes.
- Moderadora:** Dña Elisa Jato Seijas. *Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.*
- 14 horas      Comida
- 17 horas      Cuarta mesa redonda: **Evaluación de la calidad del sistema de Formación Profesional y Cualificaciones.**
- Coordinador:** D. Mario de Miguel Díaz. *Catedrático de la Universidad de Oviedo.*
- Ponentes:**  
D. Francisco de Asís Blas Aiterio. *Profesor Titular de la Universidad Complutense*  
D. Bonifacio Jiménez Jiménez. *Profesor Titular de la Universidad Rovira i Virgili.*  
D. Sebastián Rodríguez Espinar. *Catedrático de la Universidad de Barcelona.*  
D. Francisco S. López Romito. *Director de Recursos de Fondo Formación (Madrid).*
- 18,30 horas      Debate con los ponentes.
- Moderador:** D. Lander Sarasola Ituarte. *Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.*
- 19,30 horas      **Clausura del Seminario y conclusiones**

## **INSCRIPCIÓN**

La admisión se llevará a cabo atendiendo al orden de llegada de las inscripciones, hasta el límite de la capacidad del lugar en que se llevará a cabo el Seminario.

La formalización de la inscripción puede realizarse enviando la correspondiente hoja del presente tríptico o documento similar a la siguiente dirección:

Sociedad Española de Pedagogía  
C/ Vitruvio 8, 2ª planta, despacho 214  
28006. Madrid

o bien mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [sep2000@teleline.es](mailto:sep2000@teleline.es)

La inscripción es gratuita para los miembros de la Sociedad Española de Pedagogía. Las demás personas deberán remitir a la sede de la Sociedad el comprobante del ingreso.

Los estudiantes deberán acreditar su condición mediante copia del documento de matriculación.

## **RECONOCIMIENTO ACADÉMICO**

Los asistentes que cumplan las condiciones establecidas por el MECD recibirán el oportuno certificado con el reconocimiento de dos créditos. Quienes no cumplan tales condiciones, podrán solicitar una certificación de participación expedida por la Sociedad Española de Pedagogía.

## **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El Seminario tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, en la calle Senda del Rey s/n, situada detrás del INEF y próxima al Puente de los Franceses (autobuses 46 –Red de San Luis- Príncipe Pío – Moncloa-; 84, 284 y A –Moncloa – Somosaguas, de la EMT).

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Puede fotocopiarlo y enviarlo al fax: 91 561 48 39 de la Sociedad Española de Pedagogía.

**APELLIDOS.....NOMBRE.....**

**ACTIVIDAD PROFESIONAL:.....**

**DIRECCIÓN POSTAL: C/ ..... N°.....**

**C.P.:..... CIUDAD:.....PROVINCIA:.....**

**TLF:..... FAX:.....E-MAIL:.....**

### **TIPO DE INSCRIPCIÓN:**

- Gratuita por ser socio de la S.E.P., sin comida.**
- Gratuita por ser socio de la S.E.P., con comida. (18 euros).**
- Cuota de estudiante de Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social, Magisterio y Psicología (se acompaña documentación), sin comida. (24 euros).**
- Cuota de estudiante de Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social, Magisterio y Psicología (se acompaña documentación), con comida. (42 euros).**
- Cuota de no socio de la S.E.P., sin comida (48 euros).**
- Cuota de no socio de la S.E.P., con comida (66 euros).**

### **FORMA DE PAGO:**

- Transferencia bancaria a:**  
BBVA 0182.1273.21.0200167298
- Ingreso en efectivo en la cuenta:**  
BBVA 0182.1273.21.0200167298

**Las cuotas de inscripción y comida no anuladas antes del 1 de junio de 2002 no serán devueltas.**